COPIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° **1054/2017 /**
NUEVA TOLTEN; 29 de Septiembre de 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio Exento N°1966 de fecha 14 de dciembre de 2016, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2017.

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio N°5148 del 06.12.2016, que establece funciones del Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06 de diciembre de 2016.

4.- Certificado del 29.09.2017 del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°6.

5.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- Efectuase modificación presupuestaria N°6 del presupuesto de ingresos y gastos, de la forma que a continuación se indica:

1.-	**AUMENTO DE INGRESOS:**			
	03.01.	Patentes y tasas por derecho	7,485	
	03.02.	Permisos y licencias	8,000	
	03.03.	Participación en impuesto territorial	5,500	
	10.03.	Vehiculos	17,600	
	13.03.002.999	Otras transferencias para gastos de capital de la SUBDERE	84,305	
			122,890	
2.-	**DISMINUCION DE GASTOS:**			
1	**GESTION INTERNA**			
	21.04.	Otros gastos en personal	2,315	
	22.06.	Mantenimiento y reparaciones	500	
	22.07	Publicidad y difusión	500	
2	**SERVICIOS COMUNITARIOS**			
	21.04.	Otros gastos en personal	17,300	
	22.03	Combustibles y lubricantes	150	
	22.04.	Materiales de uso o consumo	50	
	22.08.	Servicios generales	500	
	22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	50	
3	**ACTIVIDADES MUNICIPALES**			
	21.04.	Otros gastos en personal	3,000	
	22.02.	Textiles, vestuario y calzado	200	
	22.04.	Materiales de uso o consumo	126	
	22.09.	Arriendos	500	
	22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	23	
4	**PROGRAMA SOCIAL**			
	21.04.	Otros gastos en personal	100	
	22.02.	Textiles, vestuario y calzado	230	
	22.04.	Materiales de uso o consumo	210	
	22.08.	Servicios generales	100	
	22.09	Arriendos	100	
	22.12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	100	
	24.01.001	Fondos de emergencia	300	
	24.01.004	Organizaciones comunitarias	6,900	
	24.01.007	Asistencia social a personas naturales	1,600	
	24.01.008	Premios y otros	50	

5	ACTIVIDADES RECREATIVAS			
	22.01.	Alimentos y bebidas	700	
	22.02.	Textiles, vestuario y calzado	38	
	22.04.	Materiales de uso o consumo	150	
	24.01.008	Premios y otros	100	
			35,892	
3.-	**AUMENTO DE GASTOS :**			
1	GESTION INTERNA			
	22.04.	Materiales de uso o consumo		1,000
	22.08.	Servicios generales		3,000
	22.09.	Arriendos		5,500
	22.10.	Primas y seguros		60
	24.03.090.001	Aporte Año Vigente		5,000
	26.02	Compensación por daños a terceros		3,500
	35	Saldo Final de caja		84,305
2	SERVICIOS COMUNITARIOS			
	21.04.	Otros gastos en personal		8,289
	22.01.	Alimentos y bebidas		687
	22.03	Combustibles y lubricantes		42
	22.04.	Materiales de uso o consumo		10,166
	22.05.	Servicios básicos		100
	22.06.	Mantenimiento y reparaciones		4,650
	22.07.	Publicidad y difusión		543
	22.08.	Servicios generales		12,229
	22.09.	Arriendos		6,640
	22.12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo		157
	29.05.	Máquinas y equipos		454
4	PROGRAMA SOCIAL			
	21.04.	Otros gastos en personal		2,121
	22.01.	Alimentos y bebidas		350
	22.04.	Materiales de uso o consumo		50
	22.08.	Servicios generales		1,949
	24.01.005	Otras personas juridicas privadas		7,050
5	PROGRAMA RECREACIONAL			
	21.04.	Otros gastos en personal		690
	22.08.	Servicios generales		250
				158,782
		S U M A	**158,782**	**158,782**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD TOLTEN SECRETARIO

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD TOLTEN ALCALDE

GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E

GMS/RNS/LEB/csa
DISTRIBUCION:
- Contraloría Regional
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

_____/